



VISTO la renuncia presentada por la Doctora Nora BENSI, al cargo de Profesora Asociada Efectiva con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que la Doctora BENSI se acoge a los beneficios de la jubilación, que la misma se realiza en **FORMA CONDICIONADA** con el fin de cumplimentar los Trámites Jubilatorios de ley, tal lo establecido por el Decreto Nro. 8820/62.

Que se cuenta con el curso favorable del Departamento antes mencionado, lugar en el cual cumple funciones el citado docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Solicitar al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la renuncia presentada por la **Doctora Nora BENSI (D.N.I. NRO. 12.762.664)** en **FORMA CONDICIONADA** al cargo de **PROFESORA ASOCIADA EFECTIVA CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA** en el Departamento de Biología Molecular esta Facultad (Código 2-50), ello a partir del día 01 de Diciembre de 2018.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION NRO.: **379**